

13/16



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



ACTA DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA LP-TJ-004/2017

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE 03 (TRES) CAMIONETAS CHASIS
CON CAPACIDAD DE TRES TONELADAS MODELO 2017.

Handwritten signature/initials

LUGAR HORA Y FECHA

Tonalá, Jalisco, siendo las 14:18 catorce horas con dieciocho minutos del día 31 de marzo de 2017, en la sala de sesiones del edificio de la presidencia municipal, ubicado en el número 21, de la Avenida Hidalgo en la colonia, Tonalá Centro.

MOTIVO

Dar a conocer el fallo de la LICITACIÓN PÚBLICA LP-TJ-004/2017, para la adquisición de 03 (Tres) Camionetas Chasis con Capacidad de Tres Toneladas Modelo 2017, para el Gobierno Municipal de Tonalá Jalisco.

INTERVIENEN

El responsable del procedimiento Mtro. Marcos Becerra González, Director de Recursos Materiales y Secretario Técnico del Comité Municipal de Adquisiciones del Municipio de Tonalá, Jalisco. y por parte del Comité Municipal de Adquisiciones:

P.A.S. Sergio Armando Chávez Dávalos Presidente del Comité Municipal de Adquisiciones. Suplente C. Claudia Yazmín Rangel Venegas	Presidente Municipal
Lic. Nicolás Maestro Landeros	Síndico Municipal
Arq. Celia Isabel Gauna Ruiz de León	Regidora y Coordinadora del Comité Municipal de Adquisiciones.
Lic. Ángel Gerardo Ramírez Sánchez suplente del Mtro. Ivan Antonio Peña Rocha	Tesorero Municipal.
C. Elias Lucano Toledano	Representante de la CANACO Tonalá.
Ing. Samir Sarwerzide de la Torre Leyva	Regidor Presidente de la Comisión de Patrimonio Municipal.
C. Melina Gallegos Velázquez	Regidora Representate del Partido Revolucionario Institucional.
Lic. Jorge Luis Vizcarra Mayorga	Regidor Representate del Partido Acción Nacional.
C. Florentino Márquez García	Regidor Representate del Partido Movimiento Ciudadano.

Large handwritten signature/initials on the right side of the table.

/GobiernoTonalá

@Gobierno_Tonalá

GobiernoTonalá

Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.

C.P. 45400 • Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



14/16

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LP-TJ-004/2017

REFERNETE A LA ADQUISICIÓN DE 03 (TRES) CAMIONETAS CHASIS
CON CAPACIDAD DE TRES TONELADAS MODELO 2017.

C. Gabriel Castellanos Valencia	Regidor Representante del Partido Verde Ecologista
---------------------------------	--

DESARROLLO

De conformidad a las facultades otorgadas en el marco normativo, previo a haber elaborado el dictamen técnico correspondiente de acuerdo al artículo 15 fracción III del Reglamento Municipal de Adquisiciones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, se procede a emitir el siguiente-----

ANÁLISIS-----

De acuerdo a lo establecido en las bases de la Licitación Pública LP-TJ-004/2017, el día 23 de marzo de 2017 a las 11:00 doce horas se celebró la Junta Aclaratoria, dando respuesta a las dudas presentadas, se recibieron las propuestas de los proveedores el día 30 de marzo de 2017; mismas que fueron presentada ante el Comité Municipal de Adquisiciones del Municipio de Tonalá, Jalisco, revisada la información contenida en las propuestas formuladas, tanto técnico legales como económicas, de las empresas:

SYC MOTORS S.A. DE C.V.
INGENIERIA METALICA Y MAQUINARIA MEXICANA S.A. DE C.V.

El día 31 de marzo de 2017, se llevó a cabo el acto de resultado del análisis de las propuestas técnicas legales y apertura de proposiciones económicas, en el cual de acuerdo a la evaluación realizada se desechó la propuesta de la empresa SYC MOTORS S.A. DE C.V, por no presentar la documentación técnico legal.-----

Pasando a la etapa de apertura de proposición económica de la licitante que cumplió con la documentación y los requerimientos técnico legales y administrativos establecidos en la convocatoria es la empresa **INGENIERIA METALICA Y MAQUINARIA MEXICANA S.A. DE C.V.**, presenta las mejores condiciones económicas y técnicas para el municipio, por lo cual se dictamina como **propuesta ganadora** obteniendo un total de 10 votos de 10 de los integrantes presentes del Comité Municipal de Adquisiciones del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco; y se resuelve a emitir el siguiente-----

FALLO-----

Se adjudica a la empresa **INGENIERIA METALICA Y MAQUINARIA MEXICANA S.A. DE C.V.**, en cumplimiento a lo señalado en las bases del concurso, quedado obligada la adjudicataria a cumplir con todas y cada una de las características consignadas y requisitos señalados en las bases Licitación Pública LP-TJ-004/2017 y las especificaciones ofertadas dentro de sus propuestas, tanto técnica

/GobiernoTonalá

@Gobierno_Tonalá

GobiernoTonalá

Gobierno_Tonalá

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

15/16



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LP-TJ-004/2017

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE 03 (TRES) CAMIONETAS CHASIS
CON CAPACIDAD DE TRES TONELADAS MODELO 2017.

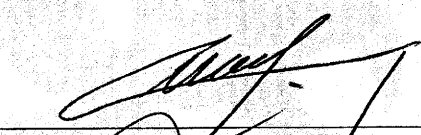

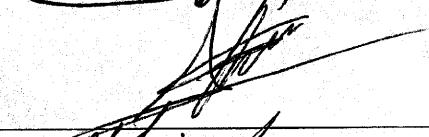
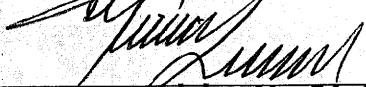
como económica, lo cual forma parte integral de las bases que normaron el presente proceso.-----

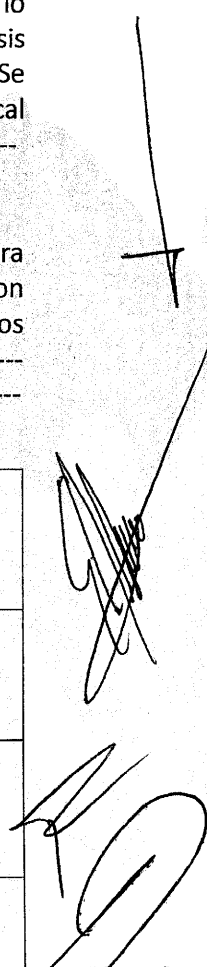
Siendo el importe total adjudicado para la adquisición de 03 (tres) camionetas chasis con capacidad de tres toneladas modelo 2017, para el Gobierno Municipal de Tonalá Jalisco, correspondiente a **\$1,424,699.99** (un millón cuatrocientos veinticuatro mil seiscientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N.), el monto adjudicado es con Impuesto al Valor Agregado (IVA)-----

La presente surte efectos de la notificación formal para la empresa participante; por tanto la empresa queda obligada a firmar contratos respectivos en el municipio de Tonalá, Jalisco, como lo establecen las bases del concurso e iniciar el proceso de la entrega de 03 (tres) camionetas chasis con capacidad de tres toneladas modelo 2017, para el Gobierno Municipal de Tonalá Jalisco. Se notifica que el procedimiento queda sujeto a la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2017.-----

CIERRE DE ACTA

Sin otro particular, se da por concluido el presente acto, levantándose la presente acta para constancia, la que habiendo sido leída se firma al margen y al calce por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, dando por concluido el acto, siendo las 14:32 catorce horas, con treinta y dos minutos del día de hoy viernes 31 de marzo del 2017 en el lugar de su inicio.-----

<p>P.A.S. Sergio Armando Chávez Dávalos Presidente del Comité Municipal de Adquisiciones. Suplente C. Claudia Yazmín Rangel Venegas.</p>	
<p>Arq. Celia Isabel Gauna Ruiz de León Regidora y Coordinadora del Comité Municipal de Adquisiciones.</p>	
<p>Lic. Ángel Gerardo Ramírez Sánchez suplente del Mtro. Ivan Antonio Peña Rocha Tesorero Municipal.</p>	
<p>Nicolás Maestro Landeros Síndico Municipal</p>	



/GobiernoTonalá



@Gobierno_Tonalá



GobiernoTonalá



Gobierno_Tonalá



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LP-TJ-004/2017

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE 03 (TRES) CAMIONETAS CHASIS
CON CAPACIDAD DE TRES TONELADAS MODELO 2017.

C. Elias Lucano Toledano Representante CANACO Tonalá.	
Ing. Samir Sarwerzide de la Torre Leyva Regidor Presidente de la Comisión de Patrimonio Municipal.	
C. Melina Gallegos Velázquez Regidora Representante del Partido Revolucionario Institucional.	
Regidor Jorge Luís Vizcarra Mayorga Regidor Representante del Partido Acción Nacional.	
Regidor Florentino Márquez García Regidor Representante del Partido Movimiento Ciudadano.	
C. Gabriel Castellanos Valencia Regidor Representante del Partido Verde Ecologista.	

Esta hoja de firmas es parte integral del fallo perteneciente a la adquisición de 03 (tres) camionetas chasis con capacidad de tres toneladas modelo 2017, por Licitación Pública LP-TJ-004/2017, realizado en la vigésima sesión del Comité Municipal de Adquisiciones de Tonalá, Jalisco 2015-2018, celebrada el día 31 de marzo del año 2017 dos mil diecisiete.